



RESOLUCIONES
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

RABAT, septiembre 22 — 26, 1961

**UNIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES DEL ÁFRICA
NEGRA BAJO DOMINACIÓN COLONIAL PORTUGUESA
(UGEAN)**

**UNIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES DEL ÁFRICA
NEGRA BAJO DOMINACIÓN COLONIAL PORTUGUESA
(UGEAN)**

CONGRESO CONSTITUYENTE

RABAT, Septiembre 22 — 26, 1961

RESOLUCIONES

**PUBLICADO POR LA UNIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES, VOCELOVA 3, PRAGA 2,
CHECOSLOVAQUIA**

ÍNDICE DE MATERIAS

Introducción	3
Comité Directivo Provisional de la UGEAN	4
Secretariado Preparatorio del Congreso	4
Llamamiento a los estudiantes de África Negra bajo dominación colonial portuguesa	5

Política General

Sobre el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo	9
Sobre el colonialismo portugués	10
Sobre la unidad de los partidos y organizaciones nacionalistas	12
Sobre Angola	12
Sobre Guinea «Portuguesa» y Cabo Verde	13
Sobre Argelia	13
Sobre Bizerta	14
Sobre América Latina	15

Cooperación Africana

Sobre la unidad de los estudiantes de los países africanos bajo dominación colonial portuguesa	19
Sobre la situación de los estudiantes africanos en Portugal	19
Sobre la estudiante africana	20
Sobre la cooperación africana	20
Sobre la UNEM	21
Sobre la FEANF	21
Sobre la UGEAO	22

Cooperación internacional

Cooperación y unidad del mundo estudiantil	25
Sobre la UNEB y la UBES	25
Sobre los estudiantes portugueses	26
Sobre los CIE/COSEC	26
Sobre la UIE	27
Sobre el XV aniversario de la UIE	27

Asuntos Sociales

Sobre la educación	31
Sobre el racismo	31
Comité Ejecutivo de la U.G.E.A.N.	33
Lista de participantes	34

INTRODUCCIÓN

El Congreso Constituyente de la UGEAN (Unión General de Estudiantes del África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa) constituye una gran victoria para los estudiantes de los países africanos sometidos al coloniaje portugués, una victoria sobre las fuerzas oscurantistas del régimen colonial fascista portugués.

Celebrado bajo la consigna de: Todos los Estudiantes Unidos en la Lucha Contra el Colonialismo, este Congreso fue un llamado de alerta a los estudiantes de Angola, Cabo Verde, la Guinea «Portuguesa», Mozambique, San Tomé y Príncipe para que redoblen sus esfuerzos y hagan una mayor contribución a la lucha por la verdadera independencia nacional incondicional para sus países.

La UGEAN se convertirá, así, en la organización combativa de todos los estudiantes de los países africanos colonizados por Portugal.

La UGEAN coordinará las actividades del organismo de los estudiantes africanos hasta que se logre la libertad a la que tenemos derecho, dentro de la comunidad estudiantil internacional.

El Comité Ejecutivo

COMITÉ DIRECTIVO PROVISIONAL

Luis José d'ALMEIDA (Angola)
José FRET (Santo Tomé y Príncipe)
José Carlos HORTA (Mozambique)
Carlos ROCHA (Angola)
Edmundo RÓCHA (Angola)

SECRETARIADO PREPARATORIO DEL CONGRESO:

Ahmed LAHLIMI (UNEM)
Omar CHBOUKI (UNEM)
Abdelhamid BERRADA (UNEM)
Edmundo ROCHA (UGEAN)
Luis José d'ALMEIDA (UGEAN)

LLAMAMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE ÁFRICA NEGRA BAJO DOMINACIÓN COLONIAL PORTUGUESA

Del 22 al 25 de septiembre se celebró en Rabat el Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa.

Desde entonces se han abierto nuevas perspectivas para esta importante etapa de nuestra lucha. Los delegados llegados de Angola, de la Guinea «Portuguesa» y Cabo Verde, de Mozambique y Santo Tomé y Príncipe reconocieron la necesidad imperiosa de formar un frente estudiantil de lucha, reforzarlo contra viento y marea, contra las maniobras y los engaños, vinieren de donde vinieren.

Hoy más que nunca, el colonialismo y el imperialismo se ensañan ferozmente contra nuestro pueblo.

En Angola, y también ya en Guinea, el pueblo ha tomado las armas para destruir definitivamente la opresión colonial y para recobrar su independencia. Las otras colonias se aprestan a sacudirse ese yugo ignominioso e implacable.

Un movimiento de liberación tal exige sacrificios inauditos, una abnegación total y la unidad de las fuerzas vivas.

Por ello, decididos a liquidar las fuerzas de la inercia, tales como las luchas de influencia, el patriotismo y el tribalismo, hemos resuelto hacer este solemne llamamiento a la cohesión y la unidad.

La U.G.E.A.N. se propone coordinar los esfuerzos, unir a las fuerzas de vanguardia con miras a la victoria final.

La U.G.E.A.N. comprueba que la proliferación de las uniones llamadas nacionales no puede sino comprometer gravemente nuestra cohesión y nuestra fuerza. Pone solemnemente en guardia contra las fuerzas del exterior; las presiones que provienen de elementos dudosos que buscan su prestigio personal, que, a pretexto de la creación inconsiderada de dichas uniones nacionales, pudieran proponerse sembrar el desorden en nuestras filas.

La U.G.E.A.N. es el crisol donde habrán de fundirse las fuerzas de vanguardia que busquen mejores condiciones de lucha, de estudio y de prosperidad.

En todas las tribunas nacionales e internacionales, la U.G.E.A.N. defenderá nuestros principios de lucha anticolonialista y antiimperialista, la independencia nacional, la unidad africana, la paz mundial, la democratización de la enseñanza, la amistad entre los jóvenes y entre los pueblos. Combatirá hasta el fin al enemigo común: el colonialismo y el fascismo portugués.

Consciente de que forma parte de ese mundo en plena transformación que aspira al progreso y a una existencia mejor, la U.G.E.A.N. no escatimará esfuerzo alguno, ninguna solidaridad, para fortalecerse, engrandecerse, cumplir su misión histórica al servicio de la revolución africana.

La U.G.E.A.N. va, pues, a consagrarse a una obra que necesita la unanimidad y la fe inquebrantable en el resultado victorioso de la lucha anticolonialista y antiimperialista.

¡Estudiantes! ¡Con vuestro apoyo, esa misión será llevada a cabo con firmeza y realismo!

¡Estudiantes! ¡Este llamamiento está dirigido a vosotros, a vuestro patriotismo, a vuestro sentido de unidad!

¡Apoyad a la U.G.E.A.N., creed por doquiera secciones de la U.G.E.A.N.!

¡Sacudamos la inercia y pongámonos al servicio de nuestro pueblo! ¡Ni las torturas ni las deportaciones ni la represión ciega conseguirán extinguir nuestro ardor y nuestra combatividad!

¡Viva el frente de lucha contra el colonialismo y el imperialismo!

¡Vivan la unidad y la solidaridad africanas!

¡Viva la U.G.E.A.N.!

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

Política General

1850



RESOLUCIÓN SOBRE EL COLONIALISMO, EL NEOCOLONIALISMO Y EL IMPERIALISMO

Después de un análisis objetivo del fenómeno colonial, considerado en su implantación, su desarrollo y sus nefastas consecuencias;

después de haber registrado que de la empresa colonialista e imperialista en África se desprenden los categorías siguientes:

— los países africanos que, para gran vergüenza del Occidente, son mantenidos bajo dominación y luchan valerosamente por la independencia nacional;

— los países africanos jurídicamente independientes, que todavía padecen la dominación económica de la antigua potencia colonizadora;

— los países africanos realmente independientes, pero amenazados por la coalición imperialista internacional;

El Primero Congreso, Constituyente, de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (UGEAN),

Considerando que los estudiantes de las colonias portuguesas son parte integrante del pueblo,

Considerando la conciencia que han adquirido los pueblos bajo dominación colonial y su voluntad inquebrantable de liberar su suelo de la opresión extranjera,

Considerando que esa voluntad se inscribe en un vasto movimiento de liberación que sacude a todo el continente africano,

Considerando que, no obstante las victorias alcanzadas por los pueblos africanos, el colonialismo despliega su rigor y violencia sobre una extensa parte de nuestro continente,

Considerando que la dominación colonial consiste en la explotación de nuestras riquezas en provecho exclusivo del colonizador, en la explotación de nuestras tierras, la miseria y el analfabetismo, las instituciones deformadoras e inhumanas, tales como el trabajo forzado, el «indigenismo» y la segregación racial,

Considerando la política de balcanización que tiene por objeto establecer barreras artificiales entre los pueblos africanos y romper la unidad territorial de ciertos estados africanos,

Considerando las tentativas de despersionalización de los africanos por la opresión y la asfixia de su cultura propia,

Considerando la política que consiste en «dividir para mejor reinar» que utiliza las diferencias étnicas y religiosas y esgrime el argumento paternalista de un pretendido peligro comunista,

Considerando que al buen derecho de los pueblos africanos en lucha por su independencia las naciones colonizadoras oponen la guerra de exterminio y de genocidio,

Considerando las tentativas del colonialismo bamboleante para mantenerse bajo otras formas, apoyándose en gobiernos fantoches y reaccionarios a fin de conservar las riquezas del país que habían usurpado,

Considerando las diferentes conspiraciones fomentadas por la coalición imperialista para romper la unidad de las fuerzas vivas africanas, la unidad de los países africanos a fin de perpetuar el sistema capitalista de explotación;

Proclama el derecho inalienable de los pueblos a la libertad, a la autodeterminación, a la independencia total e incondicional,

Saluda el gran movimiento de liberación que se extiende sobre toda África y la marcha irreversible de los pueblos africanos hacia su independencia nacional, premisa única que puede conducir al progreso y al bienestar,

Se inclina respetuosamente ante la memoria de Patricio Lumumba, de Um Nyobé, de Felix Moumié, de todos los patriotas argelinos y angoleños muertos en el campo del honor por la reconquista de la dignidad africana escarnecida.

Denuncia al colonialismo como sistema inhumano y retrógrado, resueltamente enfrentado contra los derechos legítimos de los hombres a la libertad, la paz y el progreso.

Denuncia al neocolonialismo como forma nueva del colonialismo, que se apoya sobre los elementos reaccionarios locales y trata de mantener la dominación económica.

Denuncia al imperialismo, por su complicidad flagrante con el colonialismo y el neocolonialismo para continuar la explotación del hombre por el hombre.

Apela a todas las naciones amantes de la paz y la libertad para que condenen sin reserva al colonialismo y al neocolonialismo y que apoyen concretamente, con su asistencia material y moral, por la vía diplomática, a los pueblos africanos en lucha por la independencia nacional.

Apela a la solidaridad de los estados africanos para que, saliendo de la indiferencia y frustrando las maniobras imperialistas y las luchas de influencia, apoyen sin reserva la lucha por la destrucción definitiva de un sistema abyecto y retrógrado.

Pone solemnemente en guardia a todos los estados africanos contra la gigantesca trampa del neocolonialismo, fórmula de negación en manos de los imperialistas destinada a retrasar el desarrollo económico y cultural del pueblo africano.

Sostiene y exalta la lucha armada que libran heroicamente el pueblo argelino, el pueblo cameronés y el pueblo angoleño.

Está convencido de que la conciencia de las masas africanas y su inquebrantable determinación a unir sus fuerzas para la liberación total triunfarán del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo.

RESOLUCIÓN SOBRE EL COLONIALISMO PORTUGUÉS

Después de un análisis detallado del balance abrumador de quinientos años de presencia portuguesa en África:

— Instituciones inspiradas en el racismo más puro y en teorías de aberración que invocan la pretendida animalidad y el salvajismo de los negros: «indigenismo», estatuto de «asimilado» y «apartheid».

— Explotación económica y saqueo sistemático de los bienes.

— Trabajo forzado acompañado de métodos bárbaros heredados de la esclavitud, como venta de trabajadores a los agricultores y a las compañías europeas.

— Las consecuencias funestas de esta política de trabajo: destrucción de la vida económica africana, desintegración de las familias africanas, prostitución de un número considerable de mujeres, propagación de las enfermedades venéreas y de la homosexualidad, disminución del índice de natalidad y aumento de la mortalidad infantil, nivel de vida miserable.

— La política de desdén de la enseñanza y la carencia casi total de asistencia médica.

— La política de genocidio y de guerra de exterminio, que acaba de hacer más de cincuenta mil muertos en Angola.

El Congreso Constitutivo de la U.G.E.A.N.,

— **Consideranto** que Portugal inició la expansión imperialista en África y en el mundo y fue el primero en practicar la esclavitud, ignominia original indeleble del Occidente,

— **Considerando** la dominación injustificable de Portugal sobre territorios africanos paradójicamente erigidos en provincias de ultramar y partes integrantes de la nación portuguesa,

— **Considerando** que Portugal, sometido a una dictadura fascista, es él mismo país dependiente,

— **Considerando** que ese colonialismo retrógrado sólo se mantiene por el apoyo criminal de las potencias imperialistas del Pacto Atlántico,

— **Considerando** que el colonialismo portugués no es más, en último análisis, que una fachada tras la cual las potencias imperialistas proceden a la explotación de nuestros pueblos y al saqueo de nuestras riquezas,

— **Considerando** las bárbaras atrocidades perpetradas contra nuestros pueblos, a los que se mantiene en condiciones de vida indignas,

— **Considerando** las exacciones incalificables de la Gestapo portuguesa, los complots maquiavélicos, los procesos escandalosos, las deportaciones, las ejecuciones sin formación de causa, todo lo cual forma el aparato de represión salvaje empleado contra el pueblo, contra los patriotas y nacionalistas,

— **Considerando** que al derecho de nuestros pueblos a la independencia opone Portugal la negativa sistemática y medidas de diversión tales como el refuerzo de la integración y una extensión ilusoria del derecho de ciudadanía portuguesa,

— **Considerando** la guerra de genocidio y de exterminio colectivo que se realiza contra nuestros pueblos que luchan por recobrar la independencia nacional,

— **Proclama** el derecho inalienable de los pueblos de Angola, Guinea, Cabo Verde, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe a la independencia inmediata, incondicional y total.

— **Denuncia** al colonialismo portugués como sistema retrógrado y abyecto, resueltamente enfrentado contra los intereses del pueblo africano.

— **Denuncia** la pretendida reforma orientada a dar a los africanos el derecho de ciudadanía portuguesa plena como una institución desnuda de todo fundamento e inadmisibles, como una maniobra artera destinada a engañar a la opinión mundial y perpetuar el sistema de explotación codiciosa sobre las masas trabajadoras.

— **Apoya** las aspiraciones de los pueblos hermanos de Goa, Daman y Diu a unir sus destinos políticos al de la India.

— **Denuncia** a la coalición imperialista internacional por el apoyo manifiesto que presta a los colonialistas portugueses con sus votos ambiguos en la ONU y, sobre todo, en la guerra de exterminio de Angola.

— **Apela** a todas las naciones amantes de la paz y la libertad para que condenen sin reserva alguna al colonialismo portugués y sus atrocidades bárbaras, apoyando material y moralmente la lucha de los pueblos bajo dominación portuguesa por la independencia nacional, premisa única que puede conducir al progreso y la paz.

— **Apela** a la solidaridad de los estados africanos para que, librándose de vacilaciones y de eventuales amenazas, apoyen, no solamente con palabras, sino con hechos, la lucha de los pueblos hermanos que sufren el yugo vergonzoso e implacable del colonialismo portugués.

— **Apela** a todos los partidos y a las organizaciones nacionalistas para que, sobreponiéndose a las luchas de influencia, de prestigio personal, a las consideraciones y prejuicios de orden tribal y regional, se agrupen en un vasto frente unido para romper las cadenas del colonialismo portugués.

— **Está convencido** de que sólo la lucha revolucionaria armada, y no la concesión de reformas ilusorias, puede liquidar la obstinación criminal del gobierno fascista de Salazar en no dar solución al problema de la independencia nacional por vía pacífica.

— **Sólo** la lucha revolucionaria podrá liquidar, tras el colonialismo portugués, al verdadero aliado y sostén de éste, el imperialismo.

— **Segura** del resultado victorioso de la lucha revolucionaria de nuestro pueblo, la U.G.E.A.N. se pone enteramente al servicio de esta causa.

MOCIÓN SOBRE LA UNIDAD DE LOS PARTIDOS Y DE LAS ORGANIZACIONES NACIONALISTAS

Los estudiantes de Angola, de la Guinea «Portuguesa», de Cabo Verde, de Mozambique, de Santo Tomás y Príncipe, nos hemos reunido en Rabat, sin prestar atención a las diferencias que existen entre nosotros, y con la intención de reforzar nuestros lazos y poder así resistir los ataques del enemigo común,

y hemos decidido uniros en el cuadro de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), sobre las bases de nuestra lucha común contra el colonialismo en todas sus manifestaciones y por la independencia nacional.

Considerádonos parte integrante de nuestros pueblos con los que compartimos las aspiraciones, los sacrificios y la lucha sagrada;

Estimamos que tenemos derecho a dirigirnos a todos los patriotas para pedirles que se unan como africanos a la lucha anticolonialista común, olvidando las diferencias ópticas de interpretación y todo lo que pudiera servir de pretexto a las maniobras divisionistas de los colonialistas;

Estimamos que tenemos derecho a dirigirnos con insistencia a los jefes políticos para que, fieles a los intereses populares, traten a toda costa de conciliar sus posiciones, sin lo cual estaría gravemente comprometido el porvenir de nuestros pueblos.

MOCIÓN SOBRE ANGOLA

— **Considerando** que el pueblo angoleño ha opuesto siempre una resistencia armada a la expansión de la dominación extranjera sobre el suelo nacional;

— **Considerando** que la dominación portuguesa no se estableció definitivamente más que a favor de campañas militares bárbaras, de acuerdos infames concluidos entre las potencias imperialistas, de medidas criminales que prohibían a las fuerzas patrióticas la adquisición de armas y municiones, la publicación de periódicos, el derecho a organizarse en partidos y en organizaciones de masas;

— **Considerando** que esa ocupación no tenía otro fin que el de privar a los africanos de todos los medios de existencia;

— **Considerando** que el gobierno portugués ha respondido a las menores reivindicaciones populares con la represión armada, siguiendo un plan debidamente premeditado de exterminio y genocidio;

— **Considerando** el papel determinante que juega la lucha del pueblo angoleño en el proceso de liberación de las otras colonias portuguesas;

— **Considerando** que esa posición estratégica ha determinado el refuerzo de la represión, las matanzas, la intimidación en las otras colonias;

— **Considerando** que sólo la ayuda concreta del bloque imperialista de la O.T.A.N. permite a Portugal, minúsculo estado desprovisto de lo más necesario, continuar la guerra colonial de exterminio;

Proclama el derecho inalienable de Angola a la independencia nacional inmediata, incondicional y total;

Proclama que sólo la lucha revolucionaria armada puede poner fin a la obstinación criminal del gobierno fascista de Salazar en no dar solución al problema de la independencia nacional por vía pacífica;

Sólo esa lucha revolucionaria podrá liquidar en el plano angoleño, tras el colonialismo portugués, al verdadero aliado y sostén de éste, el imperialismo;

Sostiene y exalta la lucha armada del pueblo angoleño;

Se inclina ante la memoria de las cincuenta mil víctimas de la guerra colonial desencadenada en febrero de 1961;

Exige la liberación inmediata de los patriotas y de los nacionalistas encarcelados;

Exige que sea excluido Portugal de la Organización Internacional del Trabajo;

Apela a todas las naciones amantes de la paz y la libertad para que sostengan moral y materialmente la lucha del pueblo angoleño por su independencia inmediata, incondicional y total;

Apela a la solidaridad afroasiática para que apoye materialmente la lucha del pueblo angoleño;

Apela a los partidos y a las organizaciones nacionalistas de Angola para que se agrupen en un frente unido de lucha para la destrucción del sistema colonialista portugués.

RESOLUCIÓN SOBRE GUINEA «PORTUGUESA» Y CABO VERDE

El Congreso Constituyente de la U.G.E.A.N., celebrado en Rabat del 22 al 26 de septiembre de 1961,

— **Considerando** la negativa del gobierno portugués a resolver el problema colonial por medios pacíficos, a pesar de la buena voluntad manifestada por los patriotas africanos,

— **Habiendo conocido** la formación del Frente Unido de Liberación (FUL) que agrupa a todas las organizaciones patrióticas de Guinea «Portuguesa» y Cabo Verde,

— **Habiendo tenido conocimiento** igualmente, con el más grande júbilo, de la formación de la Unión Nacional de Trabajadores Guineos (UNTG),

— **Saluda** la clarividencia de los nacionalistas de Guinea y Cabo Verde y les felicita por la creación del F.U.L., destinado a impedir todas las maniobras de división,

— **Felicita** igualmente a los trabajadores guineos unidos en torno a la causa anticolonialista en el seno de la U.N.T.G.;

— **Denuncia** la ayuda militar y financiera que Portugal recibe de los países de la O.T.A.N. para su guerra en Guinea «Portuguesa» y para la represión policiaca en Cabo Verde;

— **Denuncia** el cobarde asesinato del patriota Joao Rosa;

— **Se solidariza** completamente con los pueblos de Guinea «Portuguesa» y Cabo Verde y con su lucha sagrada por la independencia nacional.

MOCIÓN SOBRE ARGELIA

Después de haber examinado la situación actual en África y comprobado la amplitud del proceso de liberación que caracteriza a África entera y el papel capital que juega la revolución argelina en esa lucha,

— **Considerando** la guerra colonial de exterminio que desde hace 7 años desarrolla Francia en Argelia, con el apoyo diplomático, material y financiero de las potencias del Pacto Atlántico, guerra que ilustra el encarnizamiento del

colonialismo en querer asegurar por todos los medios la perennidad de su régimen;

— **Convencido** de que la continuación de esa guerra es una amenaza para la seguridad de los pueblos de África y la paz mundial;

— **Considerando** las tentativas de reparto y de amputación del territorio argelino;

— **Considerando** el frente unido de los africanos en lucha, más particularmente entre argelinos y angoleños en armas;

EL PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES AFRICANOS BAJO DOMINACIÓN PORTUGUESA, REUNIDO EN RABAT del 22 al 26 de septiembre de 1961,

Sostiene que la lucha por la independencia total es un imperativo absoluto para todos los países africanos y que constituye la premisa de la realización de la unidad africana.

— **Expresa** su solidaridad fraternal con los argelinos en lucha.

— **Afirma** que el resultado de la guerra colonial de Argelia, por sus dimensiones y por todo cuanto lleva implícito, es un factor determinante para el porvenir de África.

— **Dirige** un llamamiento apremiante para que sean reanudadas las negociaciones entre el G.P.R.A. y el Gobierno Francés sobre las garantías y las modalidades de la aplicación leal del principio de autodeterminación, único medio para poner fin a los padecimientos por que pasan las poblaciones inocentes, y único que permite devolver su dignidad al pueblo argelino.

— **Afirma** que el buen éxito de esa negociación presupone la unidad del pueblo argelino y la integridad del territorio argelino, comprendido en él el Sahara.

— **Expresa** su solidaridad total e inquebrantable a la U.G.E.M.A. en la lucha junto a su pueblo contra el bárbaro opresor.

MOCIÓN SOBRE BIZERTA

El Congreso Constituyente de la Unión General de los Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre en RABAT.

— **Considerando** que en el conflicto franco-tunecino abierto con motivo de la negativa francesa a evacuar BIZERTA ciudad tunecina, el papel de BIZERTA como base de defensa occidental ha sido ampliamente resaltado,

— **Considerando** que ese papel ha permitido a Francia presionar sobre sus aliados para exigir un apoyo absoluto en un asunto en el que el buen derecho tunecino es evidente,

— **Considerando** que ese papel de BIZERTA como base de guerra fría realiza en torno a TÚNEZ la unanimidad de los pueblos amantes de la paz y la libertad,

— **Considerando** que BIZERTA es también una base de agresión permanente contra el pueblo argelino, puesto que ha sido siempre y sigue siendo un centro sustancial del dispositivo de cerco organizado por FRANCIA en torno a la ARGELIA mártir, un centro importante de espionaje y reclutamiento,

— **Considerando** que la lucha heroica de la U.G.E.T. junto a su pueblo que ha sido recientemente víctima de la furia y la barbarie francesa,

Sostiene inflexiblemente la lucha de los estudiantes tunecinos por la liquidación de la base de BIZERTA, foco de agresión contra el pueblo africano.

MOCIÓN SOBRE AMÉRICA LATINA

— **Considerando** la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo norteamericano, causa fundamental y determinante del hambre, la miseria y el atraso en su desarrollo,

— **Considerando** que dichos pueblos no soportan el robo de sus riquezas naturales y la usurpación de sus economías,

— **Considerando** la lucha y el heroísmo del pueblo cubano para eliminar totalmente los grupos y monopolios económicos que entraban a saco en su economía,

— **Considerando** que la República Cubana constituye la grande e indiscutible prueba de que la emancipación económica de las naciones latinoamericanas conducirá a los pueblos de esos países hacia el desarrollo y el progreso,

— **Considerando** que el imperialismo norteamericano trata por todos los medios y en todas las formas de destruir la revolución castrista, llegando hasta a financiar y dirigir a los bandidos y mercenarios traidores a su patria que querían hacer la contrarrevolución que fue victoriosamente aplastada por el pueblo cubano,

— **Considerando** los principios de autodeterminación de los pueblos y la no intervención, los cuales deben ser salvaguardados y defendidos,

— **Considerando** el despotismo y el oportunismo de los dictadores de América Latina, quienes, aliándose con el imperialismo estadounidense reprimen los movimientos populares de liberación nacional y envían a la prisión y la muerte a trabajadores y patriotas,

El Congreso Ejecutivo de la U.G.E.A.N.

Condena enérgicamente la usurpación imperialista estadounidense de las economías de los países latinoamericanos;

Apoya todos los movimientos populares de liberación nacional que se han despertado ya, movimientos indispensables para que los países latinoamericanos salgan de la miseria y del atraso en su desarrollo;

Defiende la Revolución Cubana porque ésta constituye un inmenso progreso, puesto que demuestra la capacidad de un pueblo a elegir su propio destino y porque ha sido la solución lógica de la lucha contra el imperialismo estadounidense;

Condena las dictaduras sangrientas de ciertos países de América Latina y se solidariza con los estudiantes y los pueblos de dichos países;

Está convencido de que la justa lucha de los pueblos de los países latinoamericanos conducirá ineluctablemente a la independencia total de esos países.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

DECLARATION OF THE BOARD OF DIRECTORS

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Cooperación Africana

MOCIÓN SOBRE LA UNIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PAÍSES AFRICANOS BAJO DOMINACIÓN PORTUGUESA

— **Considerando** que los estudiantes de los países colonizados no deben dejar que prevalezcan fórmulas de diversión como la de «el estudiante como tal»,

— **Considerando** que los estudiantes bajo dominación colonial forman parte integrante del pueblo y que sus problemas no pueden ser resueltos sin que antes se haya liquidado el sistema colonial,

— **Considerando** el papel decisivo desempeñado por los estudiantes de otros países en la lucha contra el imperialismo y el colonialismo, particularmente en Cuba, Turquía y el Japón,

— **Considerando** la represión ciega que se lleva a efecto contra los estudiantes africanos, particularmente los de la U.G.E.M.A., de la F.E.A.N..F., de la U.G.E.A.O. y del Sudán por su lucha implacable al lado del pueblo,

— **Considerando** que esa lucha no ha sido posible más que en estructuras de armonía y que velasen por la unidad y la disciplina,

— **Considerando** que para asegurar su misión histórica al servicio del pueblo y de la revolución africana, está demostrado que la unidad de todos los estudiantes de las colonias portuguesas es un imperativo primordial,

— **Considerando** las maniobras que se inspiran en la política colonialista de «dividir para mejor reinar», que utiliza las diferencias étnicas y tribales y el anticomunismo,

El Congreso Constituyente de la U.G.E.A.N.

A p e l a solemnemente a todos los estudiantes de las colonias portuguesas que realizan sus estudios en Portugal o en el extranjero para que, en un impulso sublime de patriotismo, frustrando las maniobras exteriores, las luchas de influencia y de prestigio personal se unan en un amplio frente de lucha, al lado del pueblo contra el sistema colonial,

Está convencido de que sólo una organización unitaria que agrupe a todos los estudiantes sin discriminaciones de ninguna clase podrá permitir que alcancemos nuestros objetivos fundamentales.

¡Sólo una disciplina firme libremente aceptada y que lleve consigo un plan juicioso de las prioridades nos asegurará la victoria!

MOCIÓN SOBRE LOS ESTUDIANTES AFRICANOS RESIDENTES EN PORTUGAL

El Congreso Constituyente de la U.G.E.A.N.

Hace un llamamiento a los estudiantes del mundo entero en relación con la situación de los estudiantes africanos en Portugal, que son víctimas de la feroz represión colonialista y fascista, y expone los siguientes hechos alarmantes:

Numerosos han sido los estudiantes africanos a quienes los colonialistas han obligado a integrar el ejército colonialista y han sido enviados a combatir contra sus hermanos de Angola.

Numerosos han sido los encarcelamientos de estudiantes.

En las cárceles fascistas se encuentran los estudiantes mencionados a continuación:

Roberto d'Almeida

Amadeu Amorim

Jaime Madaleno Carneiro
Joao Martins
José Agostinho Neto
Manuel Pedro Pacavira
Adolfo Joao Pedro
Noé da Silva
Emídio Guedes
Jorge Querido

entre muchos otros.

Unos cien estudiantes africanos han conseguido escapar al terror de la P.I.D.E. abandonando clandestinamente el territorio de Portugal.

Teniendo en cuenta las circunstancias expuestas, la U.G.E.A.N. dirige un llamamiento a la solidaridad de los estudiantes del mundo entero.

MOCIÓN SOBRE LA ESTUDIANTE AFRICANA

— Después de un examen atento de la situación particular de la mujer en la sociedad africana,

— **Considerando** el papel cada vez más importante de la mujer africana en la lucha por la liberación nacional,

— **Considerando** que los imperativos de esa lucha han conducido a la mujer africana a que rechace las tradiciones retrógradas a las que la falsedad del colonialismo la habían relegado,

— **Considerando** que la enseñanza es el mejor medio, y el más eficaz, para elevar su conciencia política y apresurar su emancipación,

— **El Congreso Constitutivo de la U.G.E.A.N.**

— **Saluda** la lucha de plena abnegación de la mujer africana por la liberación nacional, mediante la cual ha impuesto el reconocimiento de sus derechos frente al oscurantismo y a las fuerzas de la inercia,

— **Le expresa** su admiración y la alienta a proseguir por el mismo camino,

— **Encarga** al Comité Ejecutivo que emplee todos los medios capaces de hacer posible a la muchacha africana el cumplimiento de su misión en la sociedad del África independiente, es decir, que le permitan seguir los estudios superiores y técnicos.

MOCIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN AFRICANA

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre de 1961,

— **Considerando** que los estudiantes africanos deben estar en la vanguardia de los movimientos de independencia y de unidad de África,

— **Considerando** que el colonialismo estableció barreras artificiales entre los diferentes países africanos e instauró la división de África para mejor dominarla,

— **Considerando** que esta situación engendró cierto número de incompreensiones y equívocos entre los estudiantes africanos, como lo demostraron las diferentes conferencias panafricanas celebradas en KAMPALA y TÚNEZ,

— **Considerando** los esfuerzos de la U.G.E.A.N. para realizar a su nivel la unidad de los estudiantes de ANGOLA, GUINEA «PORTUGUESA» y CABO VERDE, MOZAMBIQUE, SANTO TOMÉ y PRÍNCIPE,

— **Considerando** su decisión a toda prueba de luchar por la independencia nacional y la unidad africana,

Proclama su deseo sincero de colaborar con todos los estudiantes africanos en el sentido de reforzar la lucha anticolonialista y antiimperialista, de independencia nacional y de unidad africana;

Registra con satisfacción los progresos realizados en tal sentido desde el 2º Seminario Panafricano de TÚNEZ, los contactos que se establecieron en ocasión del Congreso de la U.I.E. en BAGDAD y otros;

Recomienda la multiplicación de las relaciones y la vigilancia para echar por tierra las maniobras de división y las falsedades del colonialismo, y a fin de realizar en fecha muy próxima una conferencia panafricana de estudiantes, organizada fuera de toda intromisión exterior;

Recomienda a su Consejo de Administración que haga cuantos esfuerzos pueda para convertir en realidad el imperativo de la unidad africana.

MOCIÓN SOBRE LA U.N.E.M.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre en RABAT,

— **Considerando** que la lucha por la liberación nacional en África exige la solidaridad africana,

— **Considerando** la lucha de la U.N.E.M. estrechamente asociada al pueblo marroquí contra el neocolonialismo y el imperialismo,

— **Considerando** el apoyo fraternal y total manifestado por la U.N.E.M. a la U.G.E.A.N. y su ayuda material y moral para la realización de este Congreso,

Se solidariza enteramente con la U.N.E.M. en su lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo y sus lacayos, por la afirmación de la independencia nacional,

Felicita a la U.N.E.M. y a su Buró Ejecutivo por su apoyo decisivo e indispensable y aprecia su contribución al fortalecimiento del amplio frente estudiantil por la lucha por la independencia y la unidad africanas. Está convencido de que la fraternidad entre la U.N.E.M. y la U.G.E.A.N. que ha tomado desarrollo en este Congreso se irá consolidando sobre la base de nuestra lucha común por el progreso y el bienestar del pueblo africano.

MOCIÓN SOBRE LA F.E.A.N.F.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre en RABAT,

— **Considerando** la lucha obstinada que la F.E.A.N.F. libra clarívidamente contra el colonialismo y el imperialismo francés,

— **Comprobando** que los análisis y lemas de combate de la F.E.A.N.F. han hallado siempre su confirmación en el desarrollo de la situación en el África bajo dependencia francesa,

Se explica el despecho y los golpes cobardes (registros en su sede y en los domicilios de sus miembros, expulsiones arbitrarias, etc.) de los imperialistas franceses, en connivencia con sus fantoques africanos, contra la F.E.A.N.F.

Condena las infames maniobras dirigidas contra la F.E.A.N.F. y se solidariza plenamente con esta organización hermana, de la que admira el ejemplo.

MOCIÓN SOBRE LA U.G.E.A.O.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa, reunido del 22 al 28 de septiembre de 1961 en RABAT,

— **Considerando** que la situación política de los países africanos independientes de la comunidad francesa se caracteriza por la instauración de gobiernos reaccionarios a sueldo del imperialismo,

— **Considerando** la represión que llevan a efecto contra las fuerzas progresistas,

— **Considerando** la lucha tenaz de la U.G.E.A.O. contra esos gobiernos y contra su política de sumisión nacional,

La U.G.E.A.N. denuncia a los gobernantes africanos por su política de alineación sistemática en las posiciones del imperialismo en la O.N.U., por su participación en conjuntos políticos y económicos al servicio de la guerra fría, por su posición confusa sobre el problema congoleño y al apoyo en pro de los países hermanos en lucha por su independencia, por sus complotos y pactos agresivos dirigidos contra los partidos progresistas, los sindicatos, los movimientos de la juventud y los estudiantes,

Condena el encarcelamiento de estudiantes en Costa de Marfil y el Senegal, la supresión de las becas de estudios y de exilio a los estudiantes de Dahomey, los registros y las persecuciones irritantes, como métodos todos ellos altamente perjudiciales para los intereses del pueblo y la independencia real de África.

Expresa su solidaridad completa con la lucha de la U.G.E.A.O. por una verdadera independencia nacional, contra el neocolonialismo, el imperialismo y sus lacayos.

Afirma su certidumbre de que la solidaridad entre las dos organizaciones hermanas se incrementará y consolidará en el combate común.

Cooperación Internacional

Cooperativa Internacional

COOPERACIÓN Y UNIDAD DEL MUNDO ESTUDIANTIL

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre de 1961,

— **Considerando** que la división que desgarrar al mundo estudiantil es altamente perjudicial a la causa estudiantil, y ello desde hace más de diez años,

— **Considerando** que desde 1958 se abre camino una nueva orientación en el seno del movimiento estudiantil internacional,

— **Considerando** el deseo sincero de gran número de uniones nacionales de actuar de manera positiva por el interés general de los estudiantes,

— **Considerando** que las bases válidas de la cooperación existen y se hacen más numerosas cada día: lucha anticolonialista y por la independencia nacional; lucha contra los graves peligros de guerra que amenazan al mundo, lucha por la destrucción de las armas nucleares y termonucleares y por la utilización con fines pacíficos de la energía atómica, lucha por la salvaguardia de la paz del mundo, lucha por la democratización de la enseñanza y la defensa de los derechos legítimos de los estudiantes,

— **Considerando** los principios que caracterizan nuestra política internacional: principio del anticolonialismo, principio de la independencia de nuestro movimiento estudiantil respecto a las tendencias particulares que dirigen el movimiento estudiantil internacional,

La U. G. E. A. N. afirma su voluntad sincera de cooperar con los estudiantes del mundo entero, siempre que esta cooperación no esté en contradicción con sus principios.

Proclama su derecho a pertenecer a las dos organizaciones internacionales de estudiantes, su convicción de servir eficazmente a la causa de la unidad, reforzando en cada una de ellas las tendencias que actúen positivamente y claramente en pro de la cooperación y la unidad.

Recomienda a sus organismos directivos que mantengan relaciones sinceras y amistosas con todas las uniones nacionales e internacionales de estudiantes que obren sinceramente por la destrucción definitiva del colonialismo y el neocolonialismo para alcanzar la verdadera independencia nacional.

Impulsa calurosamente todas las iniciativas por la reunión de una mesa redonda para realizar la unidad, y considera que dicha mesa redonda no puede tener validez si es independiente de las dos organizaciones de estudiantes, la U.I.E. y la C.I.E./C.O.S.E.C.

MOCIÓN SOBRE LA U.N.E.F. Y LA U.B.E.S.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), celebrado en Rabat del 22 al 26 de septiembre de 1961,

Considerando la reciente crisis política de Brasil, que ha conducido a algunos sectores del ejército a la actitud despótica de una tentativa de clausura de la U.N.E.B. y de la U.B.E.S. cuando éstas defendían al lado del pueblo las libertades democráticas y el respeto a los derechos y las disposiciones constitucionales del país,

Considerando que la U.N.E.B. y la U.B.E.S. han mantenido una posición de vanguardia en la lucha antiimperialista de la sociedad brasileña,

Considerando, en fin, los lazos culturales, históricos y de sangre de los esclavos africanos que existen entre los pueblos de los países sojuzgados por el colonialismo portugués y el Brasil, que se liberó del yugo colonial portugués en 1822, gracias a la lucha valiente de su pueblo,

Expresa su indignación y su vehemente protesta ante el acto despótico de los círculos reaccionarios del ejército brasileño,

Se solidariza con la U.N.E.B. y la U.B.E.S. y con el pueblo brasileño en su lucha por la independencia económica y el progreso.

Decide estrechar los vínculos de amistad que existen entre la U.N.E.B. y la U.B.E.S. por una parte, y la U.G.E.A.N. por otra.

Afirma una vez más su confianza en un porvenir muy próximo en el que el pueblo brasileño y los pueblos que están bajo el yugo colonial portugués se hayan liberado totalmente.

MOCIÓN SOBRE LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), celebrado en Rabat del 22 al 26 de septiembre de 1961,

— **Considerando** las duras condiciones de lucha de los estudiantes portugueses sometidos al arbitrio del gobierno fascista de Salazar,

— **Considerando** que también nosotros hemos compartido las mismas condiciones de lucha en Portugal y que numerosos compañeros nuestros siguen vivíendolas,

— **Considerando** que el gobierno fascista de Salazar mantiene a nuestros pueblos bajo un bárbaro yugo colonial,

— **Considerando** que dicho gobierno ha desencadenado una guerra de exterminio contra el heroico pueblo angoleño y prepara otras guerras idénticas contra otros países africanos bajo su dominación,

La U.G.E.A.N. recuerda que sabe distinguir a los estudiantes y al pueblo portugués de sus opresores.

Por consiguiente,

Se solidariza con la lucha y las reivindicaciones de los estudiantes portugueses,

llama a los estudiantes portugueses a que adopten una posición clara y combativa contra el colonialismo portugués,

Afirma su confianza en la victoria final de la causa de los estudiantes portugueses y en la bravura con que la defienden.

MOCIÓN SOBRE LOS C.I.E./C.O.S.E.C.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre en RABAT,

— **Considerando** el apoyo manifestado por las C.I.E./C.O.S.E.C. a los países africanos bajo dominación portuguesa, en lucha por la independencia nacional,

— **Considerando** la ayuda que ha aportado y que está dispuesta a aportar a los estudiantes africanos de las colonias portuguesas, así como el apoyo que han manifestado las uniones nacionales que están en su seno,

— **Considerando** las estructuras actuales del U.G.E.A.N. y su decisión de cooperar con todos los estudiantes del mundo sobre la base de los principios fundamentales del anticolonialismo, el antiimperialismo y la independencia nacional, de estricta igualdad en las relaciones, de comprensión y respeto mutuos y de neutralidad política,

Solicita participar en la Conferencia Internacional de Estudiantes (C.I.E.); ruega a la próxima C.I.E. que estudie las condiciones específicas de los estudiantes de los países africanos bajo dominación colonial portuguesa y que conceda a la U.G.E.A.N. los derechos plenos de participación.

MOCIÓN SOBRE LA U.I.E.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre de 1961 en RABAT,

— **Considerando** la tradición anticolonialista de la U.I.E. y su apoyo incondicional a los movimientos de liberación nacional de los países colonizados,

— **Considerando** la firme voluntad de la U.I.E. de no regatear ningún esfuerzo para dar su apoyo concreto a la U.G.E.A.N., que se ha manifestado en las resoluciones de su VI Congreso celebrado en Bagdad y de la última reunión de su Comité Ejecutivo, en La Habana,

— **Considerando** nuestro deseo de colaborar con todos los estudiantes del mundo sobre la base de los principios fundamentales del anticolonialismo, del antiimperialismo y de la independencia nacional, la estricta igualdad en las relaciones, la comprensión y el respeto mutuos y la neutralidad política,

Expresa su agradecimiento a la U.I.E. y a sus uniones miembros por su apoyo tanto moral como material,

Afirma su voluntad de mantener relaciones con la U.I.E. sobre la base de los principios antes citados y solicita ser miembro de la U.I.E.

MOCIÓN SOBRE EL 15º ANIVERSARIO DE LA U.I.E.

El Congreso Constituyente de la Unión General de Estudiantes de África Negra bajo Dominación Colonial Portuguesa (U.G.E.A.N.), reunido del 22 al 26 de septiembre de 1961 en RABAT,

— **Considerando** que, fundada en 1946, la U.I.E. se ha mantenido fiel a los principios que inspiraron su creación y ha apoyado moral y materialmente a la lucha anticolonialista y antiimperialista de los estudiantes,

Saluda a la U.I.E. en vísperas de su 15º aniversario y le expresa sus mejores votos por la feliz continuación de sus esfuerzos en la lucha contra el colonialismo y el imperialismo y por la unidad de los estudiantes del mundo, por la democratización de la enseñanza y la defensa de los derechos de los estudiantes.

Accepta la invitación de celebrar este acontecimiento y de participar en su conmemoración.

Asuntos Sociales

MOCIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN

El Congreso Constituyente de la U.G.E.A.N., reunido en Rabat del 22 al 26 de septiembre de 1961,

— **Después de haber examinado cuidadosamente** la situación de la educación en los países africanos ocupados por Portugal, y estudiado de manera profunda las consecuencias inmediatas y a la larga de tal situación,

Recuerda el índice extraordinariamente elevado del analfabetismo (95 a 99%) en esos países, y que es un efecto directo de la política de oscurantismo de los colonialistas portugueses, íntimamente ligado al sistema de explotación;

Recuerda el número insignificante de escuelas primarias, el ínfimo número de escuelas secundarias y la inexistencia de enseñanza superior en los países de que se trata;

Resalta el bajo nivel de la enseñanza primaria de baratillo llamada «rudimentaria», única que es accesible a las masas africanas;

Recuerda que la base del problema de la educación es la explotación del hombre por el hombre y que no podrá llegarse a una solución definitiva y completa del problema de la educación hasta que haya sido suprimida la explotación del hombre por el hombre, que en África se concreta en el colonialismo y sus escuelas;

Recuerda que el problema de la educación toma su complejidad de la alienación de las culturas nacionales, debida al colonialismo;

Denuncia y condena vigorosamente la política oscurantista de los colonialistas portugueses;

Proclama ante todo la necesidad de intensificar la lucha por la liquidación total del colonialismo y de la explotación del hombre por el hombre, condición primordial para la solución del problema de la educación;

Subraya que la concentración de los esfuerzos en la lucha por la independencia nacional no debe hacer olvidar la tarea fundamental de la formación de cuadros;

Proclama la decisión de la U.G.E.A.N. de consagrarse a esta tarea y preparar el mínimo de cuadros que aseguren los primeros pasos de nuestras patrias liberadas;

Recomienda al Comité Ejecutivo que estudie el problema de la formación de cuadros, elaborando un plan sobre la base de los datos existentes al respecto y de la experiencia de los países que recientemente se han hecho independientes;

Confiere al Comité Ejecutivo el mandato de crear una **Escuela Media de Formación Acelerada**, abierta en un país independiente de África a los jóvenes africanos de las colonias portuguesas que deseen prepararse para adquirir una calificación profesional media o superior;

Expresa el deseo de los estudiantes de participar en el combate contra el analfabetismo, en particular por lo que respecta a la masa de los refugiados angoleños.

MOCIÓN SOBRE EL RACISMO

Considerando que la política de «asimilación» de los colonialistas portugueses no es otra cosa que una forma refinada de la negación de la dignidad de los africanos,

Considerando que toda la política colonial portuguesa reposa sobre el racismo inconfesado y sobre la segregación de las masas africanas,

Considerando que las condiciones de vida son aun peores para los africanos de las colonias portuguesas que para los de Sudáfrica, de lo cual es prueba irrefutable el éxodo de las poblaciones de Mozambique hacia Sudáfrica,

Considerando que los colonialistas han desatado una guerra racista contra los pueblos angoleño y guineo y que excitan los sentimientos racistas de la gente, tanto en África como en Portugal,

el Congreso Constituyente de la U.G.E.A.N.

Denuncia ante la faz del mundo el carácter brutal y racista de la política colonialista portuguesa;

Denuncia y condena vigorosamente el genocidio perpetrado por los colonialistas contra las poblaciones africanas de Angola, de Guinea «Portuguesa» y de Mozambique;

Llama a todas las capas sociales de los países africanos bajo dominación portuguesa a cerrar filas contra el colonialismo.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UGEAN

Desiderio GRAÇA, Presidente

Alberto PASSOS, Vicepresidente para Asuntos Exteriores

Carlos CORREIA, Vicepresidente para Asuntos Sociales y Culturales

Daniel NEVES, Vicepresidente para Prensa e Información

José FRET, Secretario General encargado de la Tesorería.



LISTA DE PARTICIPANTES

Delegados:

1. ALMADA Dulce (Cabo Verde)
2. ALMEIDA Luis (Angola)
3. ALMEIDA Silvio (Angola)
4. ASSIS Serafina (Angola)
5. CARVALHO Rui de (Angola)
6. CORREIA Carlos (Guinea «Portuguesa»)
7. FIGUEIREDO Lóio de (Angola)
8. FERNANDES Gil (Guinea «Portuguesa»)
9. FERREIRA José (Angola)
10. FRET José (Santo Tomé y Príncipe)
11. GASPAR Luisa (Angola)
12. CONÇALVES Carlos (Angola)
13. GOYA Marcelino da (Guinea «Portuguesa»)
14. GRAÇA Desiderio (Angola)
15. HORTA José Carlos (Mozambique)
16. LOPES Silvestre (Angola)
17. SILVA Mateus da (Angola)
18. SODRE Manuel (Angola)
19. MADEIROS Antonio Tomás (Santo Tomé y Príncipe)
20. MIGUEL José (Angola)
21. NETO Mateus (Angola)
22. NETO Ruth (Angola)
23. NEVES Daniel (Cabo Verde)
24. PAIVA Fernando (Angola)
25. PASSOS Alberto (Angola)
26. PEREIRA AFRICANO NETO Antonio José (Angola)
27. PINTO DA COSTA Manuel (Santo Tomé y Príncipe)
28. RIBEIRO Bento (Angola)
29. ROCHA Carlos (Angola)
30. ROCHA Edmundo (Angola)
31. RUBIO Carlos (Angola)

Delegados que por impedimentos de última hora no pudieron asistir

32. ABRIGADA Samuel (Angola)
33. AMADO Filipe (Angola)
34. CASTRO LOPO Rui (Angola)
35. CHISSANO Joaquim Alberto (Mozambique)
36. CORDEIRO Albano (Mozambique)
37. CORREIS Alexandre (Guinea «Portuguesa»)
38. FILIPE Pedro (Angola)
39. FORTUNATO Jacinto (Angola)

40. KLINGTON Mario (Angola)
41. MACEDO Antonio (Angola)
42. MOCUMBI Pascoal (Mozambique)
43. NYAMBI Joao Jamissa (Mozambique)
44. RODRIGUES Deolinda (Angola)
45. SIMEAO Ana Francisca (Mozambique)

Observadores:

UNEM — JOUAHRI HAMID y NEJJAR Said
UGEMA — HAMADACHE Ali
FEANF — DIME Pierre
UGEAO — OLOGOUDOÛ Emile
UBES — CABRAL FILHO Diniz
COSEC — MUTAMBANENGWE, Lovemore
UNEB — BAETA Herman
USNSA — TURNER Thomas
NUSEWNU — WATSON Robert
VDS — MESCHKAT Klaus,
 BENDER, Ignaz
UIE — VENEGAS, José